Mariana García Salazar

Congresos y convenciones

**CONCEPTOS DE CONGRESOS Y CONVENCIONES**

**CONGRESOS:**

1.-Reunion o conferencia generalmente periódica en la que los miembros de una asociación cuerpo, organización, colectivo etc. Se reúnen para debatir situaciones previamente fijadas. Entre las principales características tenemos proyecciones, exposiciones y debates entre múltiples ponencias con un alto nivel profesional, intereses comunes presentación de nuevos avances o descubrimientos en diferentes áreas o materias.

Un aspecto muy importante es la duración para llamarse CONGRESO debe durar de 3 a 5 días.

2.-Un congreso es una reunión o conferencia generalmente periódica donde los miembros de un cuerpo u organismo se reúnen para debatir cuestiones de distinta índole aunque generalmente son asuntos políticos.

3.-Evento institucional que busca mantener en contacto a las empresas y los profesionales de distintos sectores.

OBJETIVO DE LOS CONGRESOS:

Esta reunión tiene como protagonistas a personas activas que participan tanto como organizadores como asistentes, el sujeto que organiza la reunión la lleve a cabo tiene que tener bien claro el objetivo, cual es el fin u objetivo que desea alcanzar con el fin de preparar bien la estrategia para que logre transmitir la información de forma adecuada utilizando herramientas que dejen bien claro el mensaje.

ORIGEN DE LOS CONGRESOS:

**CONVENCIONES:**

1.- Una convención es un evento el que las personas se reúnen con el propósito de impartir o intercambiar ideas y opiniones así como tomar decisiones.

2.-Evento en el que participan personas de un interés común en un determinado sector, esfera o grupo.

3.-Una convención es un evento en el que participan ponentes reconocidos conocedores del tema previamente establecido